



RESOLUCION No. **0011-**

(**18 ENE 2022**)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 32 del Acuerdo 011 del 29 de noviembre de 2021 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 32 del Acuerdo 011 del 29 de noviembre de 2021, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que, mediante memorando 3973 del 15 de enero de 2022, la Secretaria de las TICS y Ordenadora del Gasto, solicita traslado presupuestal, para lo cual anexa viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación mediante memorando 1200-3783 del 15 de enero de 2022.

Que, revisada la solicitud, la Directora de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-002 del 17 de enero 2022.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar los siguientes códigos presupuestales:

RUBRO	F.F	OBJETO DE GASTO	BPIM	VALOR
218320202008	01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2020730010035	115.516.636
218320202008	01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2020730010037	143.565.000
218320202009	01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2020730010036	204.440.000
TOTAL.....				463.521.636


Artículo Segundo: Acreditar el siguiente código presupuestal:


RUBRO	F.F	OBJETO DE GASTO	BPIM	VALOR
218320202009	01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2020730010037	463.521.636
TOTAL.....				463.521.636

Artículo Tercero: La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto administrativo.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,


JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
Secretario de Hacienda

18 ENE 2022

DEYANIRA TELLEZ TARQUINO
Directora de Presupuesto



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310-002

Ibagué, 17 de enero de 2022

LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que, mediante memorando 3973 del 15 de enero de 2022, la Secretaria de las TICS y Ordenadora del Gasto, solicita traslado presupuestal, para lo cual anexa viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación mediante memorando 1200-3783 del 15 de enero de 2022.

CONTRACREDITAR

RUBRO	F.F	OBJETO DE GASTO	BPIM	VALOR
218320202008	01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2020730010035	115.516.636
218320202008	01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2020730010037	143.565.000
218320202009	01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2020730010036	204.440.000
TOTAL.....				463.521.636

ACREDITAR

RUBRO	F.F	OBJETO DE GASTO	BPIM	VALOR
218320202009	01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2020730010037	463.521.636
TOTAL.....				463.521.636

Que en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2022, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.


DEYANIRA TELLEZ TARQUINO
Directora de Presupuesto

Elaboró: Yulieth Coy Castro



SECRETARIA DE LAS TIC

2500- 003973

MEMORANDO

Ibagué, 15 ENE 2022

Para: JOSE YEZID BARRAGAN CORTES, Secretario de Hacienda

De: Secretaria de las TIC, Delegada Ordenador del Gasto

Asunto: Solicitud de Traslado Presupuestal

Comendidamente nos permitimos solicitar se efectúe los movimientos presupuestales correspondientes para garantizar el cumplimiento de metas de producto del plan de desarrollo que se encuentran rezagadas:

CONTRACREDITAR

RUBRO	DESCRIPCION (OBJETO DE GASTO)	BPIM	VALOR
218	SECRETARIA DE LAS TIC		
2183	INVERSION		
21832	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2183202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
218320202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
2.18.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2020730010035	\$ 115.516.636 ✓
2.18.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2020730010037	\$ 143.565.000 ✓
2.18.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2020730010036	\$ 204.440.000 ✓
		Total	\$ 463.521.636

ACREDITAR

RUBRO	DESCRIPCION (OBJETO DE GASTO)	BPIM	VALOR
218	SECRETARIA DE LAS TIC		
2183	INVERSION		
21832	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2183202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
218320202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
2.18.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2020730010037	\$ 463.521.636 ✓

Cordial saludo,



Alcaldía Municipal
Ibagué
 NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
 Despacho

1200. # 003783

Ibagué, 15 ENE. 2022

MEMORANDO

PARA: CLAUDIA GISELLA RENGIFO PARRA – Secretaria TIC

DE: Secretaría de Planeación Municipal

ASUNTO: Viabilidad de traslado presupuestal, radicado 3271 del 13 de enero del 2022

Con toda atención, esta secretaria ante la solicitud contenida en el memorando del asunto, OTORGA VIABILIDAD de traslado presupuestal de la siguiente manera:

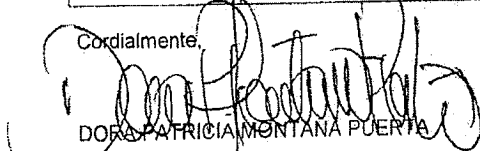
CONTRACREDITAR

RUBRO	DESCRIPCION (OBJETO DE GASTO)	BPIM	VALOR
218	SECRETARIA DE LAS TIC		
2183	INVERSION		
21832	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2183202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
218320202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
2.18.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2020730010035	\$ 115.516.636
2.18.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2020730010036	\$ 204.440.000
TOTAL			\$ 319.956.636

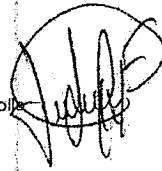
ACREDITAR

RUBRO	DESCRIPCION (OBJETO DE GASTO)	BPIM	VALOR
218	SECRETARIA DE LAS TIC		
2183	INVERSION		
21832	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2183202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
218320202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
2.18.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2020730010037	\$ 319.956.636

Cordialmente,


 DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA

Aprobó: Jesús Leonardo Posada Forero – Director de Planeación del Desarrollo





www.ibagué.gov.co